SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Martes 27 de Marzo de 1906 — Núm. 966

La "Mi-Caréme„ en París

Origen de la fiesta.—Las desventuras del Príncipe Cuaresma.—Como se organizan estos festejos.—Una «Mi-Caréme» lúgubre.

Hoy desfilará por las calles de París, entre apelmezadas filas de curiosos, la tradicional y artística mascarada de la «Mi-Carême,» y á la que nuestro Madrid, galantemente invitado por el Comité francés organizador de la fiesta, envió tres lindas representantes de su hermoso mujerío. Reviste, pues, este año la cabalgata parisiense, para nosotros los madrileños en particular, y para España en general, interés especialísimo. Si en años anteriores ha bastado para la curiosidad del lector hispano la media docena de líneas que dedican á la «Mi-Carême» de París el telégrafo y los corresponsales, en el presente se ha de leer con curiosidad cuanto con esos festejos se relacione. De ahí estas líneas, complementarias de la información cotidiana.

Empezando por el principio, como exige el buen método, digamos que la aparición de la «Mi-Carême» es mucho más reciente que la del Carnaval. Ya desde muy antiguo, las gentes amigas de divertirse habían sentido la necesidad de interrumpir, aunque no fuese sino momentáneamente, el largo período de abstinencia y de privaciones que lleva el nombre de Cuaresma, intercalando en él unas cuantas horas de público jolgorio. ¿Cuándo aparecieron las manifestaciones callejeras de este deseo? Probablemente durante el siglo XVII, cuando el desfallecer de la fe en las conciencias francesas crecía en proporción del aumento de la licencia en las costumbres.

La «Mi-Carême» (ó la «media-cuaresma», en castellano), atribúyenla algunos á la costumbre establecida en ciertas pequeñas ciudades por los muchachos de buen humor, de ofrecer á las jóvenes un baile el martes de Carnaval; fineza á la que correspondían ellas invitándoles á otro bailecito el tercer jueves de Cuaresma. ¡La eterna Eva, incitando al pecado!... En París introdujeron la costumbre las lavanderas, quienes añadieron la variante de elegir entre ellas á la que tenía mejor palmito, otorgándole por un día el título de Reina del gremio. Estas curiosas fiestas lavanderiles se celebraban en los barrones ó lavaderos sobre estacas del Sena, y durante la celebración de las mismas se permitía á los concurrentes que vistiesen disfraz. Luego se extendió la costumbre á otros gremios, y no pudiendo ya contenerse en los estrechos límites de un local privado, invadió las calles, en forma de cortejo grotesco, á mediados del siglo XVIII, apareciendo á la cabeza del mismo un maniquí llamado el «Príncipe Cuaresma», cuya primera exhibición tenía siempre efecto el martes de Carnestolendas. Era un personaje en extremo ridículo, de abotargadas mejillas y vientre prominentísimo, al que daba inmediata escolta el gremio de pescaderos.

El «Príncipe Cuaresma», por autorización especial del gran prebeste de la ciudad, salía á dar su vueltecita todos los domingos cuaresmales; paseo silencioso y simbólico á través de las calles de la Cité. Una serie de maniquies igualmente ataviados, pero cada vez más flacos y descoloridos, permitió presentar á las gentes á cada domingo los destrozos causados en el orgonismo del Príncipe por el régimen austero de sus comidas á base de legumbres y pescados. Era de cajón que en cada una de sus salidas fuera disminuyendo el grupo de acompañantes, á fin de significar el escaso número de partidarios que le iban quedando, ya por haber pasado á mejor vida, víctimas de las alevosas espinacas, ó por franca deserción cuando no por odio declarado. Ello era que al reaparecer el Príncipe en el cortejo de «Mi-Carême», tenía necesidad de hacer regalos al pueblo, á fin de no ser quemado ó arrojado al río. Ese día, sabiendo el melancólico personaje que su poder había disminuído entre sus súbditos, y que precisaba de la indulgencia de los mismos, adoptaba modestamente el título de «Conde de la Media Cuaresma», vestíase no de rey sino de noble del siglo XVI, y recorría las calles distribuyendo juguetes á los chiquillos y bombones á las mujeres. A pesar de estas galantes donacienes, el pueblo ingrato comentaba donosamente la escualibez de las mejillas del Príncipe, felicitábase á voz en cuello de su mísero estado, presagio de un fin próximo, y mascullaba bombones y confituras principescas deseando al efímero monarca pronta muerte.

La mojiganga no paraba aquí. El Conde «Mi-Carême» tornaba á hacer su última salida el Domingo de Ramos. Ya era un verdadero espectro; las bordadas ropas pendían de sus hombros como de una percha y el apuntado sombrero se calaba hasta las orejas, pendiendo su antes gallarda pluma sobre las emaciadas facciones como un sauce llorón. Tras del pobre soberano de guardarropía solo avanzaban un médico y un boticario. Por último, Sábado Santo «Mi-Carême» moría, é inmediatamente se apoderaba el pueblo del maniquí, le echaba una cuerda al cuello, los arrastraba por el arroyo y terminaba por prenderle fuego en medio de una plaza. La Cuaresma había muerto; comenzaba otra vez el reinado de la Carne.

Hoy, ó mejor dicho, desde hace muchos años, ha desaparido de las costumbres populares parisienses esta mascarada de mal gusto. El cortejo de la «Mi-Carême» es, por el contrario, una exhibición brillente y artística, á la que cooperan la insdustria con sus capitales, los estudiantes con su alegría y su ingenio, pintores y decoradores monmartreses con sus más selectos, y la hermosura femenina con más selectas representaciones.

El golpe de vista que ofrece una de estas cabalgatas avanzando por los grandes bulevares, en medio del vocerío de la muchedumbre, entre un diluvio de serpentinas y de policromos «contetti», es verdaderamente mágica y justifica un viaje á Paris en esta época.

En el cortejo del presente año habrán figurado diez y siete carrozas, la mayoría de ellas cómicas, alogóricas ó históricas, una de las cuales representa. «Fl Triunfo de la Paz.» En dicha carroza aparecen caracterizaciones típicas de los diferentes países del mundo, ofreciendo el conjunto, por su aspecto general, mucha semejanza con una Conferencia de Algeciras ambulante.

Pocos días antes de la cabalgata se verifica la elección de la «Reina de las Reinas», ó sea la que ha de presidir las fiestas, así como la de las otras dos Reinas obligadas de la «Mi-Carême», esto es, las que designan los industriales de las orillas derecha é izquierza del Sena. La primera es la que ocupa la carroza de honor, hace su visita al presidente de la República y recibe el obsequio qué éste ha de dedicarla, el cual consiste generalmente en una rica pulsera. Una vez que terminan las fiestas, y en virtud de una costumbre introducida hace pocos años, se dirige aquélla al extranjero para devolver la visita á las Reinas carnavalescas que han asistido á la «Mi-Carême» parisiense. De no interrumpirse dicha costumbre, tendremos ocasión de ver en Medrid á la Reina de las Reinas de este año, Mlle. Rosa Blanche, linda morena de diez y ocho abriles, vendedora del Mercado Central de París.

Esta fiesta fiesta se señaló tristemente en 1832 por la aparición en París. Las máscaras, tan alegres el jueves, llenaron los cementerios y los hospitales al terminar la semana. Las intemperancias del Carnaval se pagan todos los años muy caras; pero en el de referencia el precio fué verdaderamente terrible.

El concurso de "A B C„

El de los rótulos

El Concurso actual de A B C está alcanzando un gran éxito. Diariamente se reciben cartas de todos los rincones de España enviando copias de rótulos, disparatados unos, ingeniosos algunos, antigramaticales muchos.

Como prueba de lo que decimos, reproducimos á continuación algunos, prescindiendo, claro es, de las señas de las casas que los ostentan y de los nombres de las poblaciones, hasta que, cerrado el Concurso, se dé cuenta del fallo del Jurado.

Se blanquean habitaciones á domicilio.

Cajas de muerto para difuntos (de esta plaza).

Ca pan calá (quiere decir cal para encalar.)

Se echan piesas inbisibles (cartel de una zapatería.)

El médico que asiste á la fuerza en esta villa es Don Florencio Martínez (cartel en un cuartelillo de carabineros).

Palanteba sino cae (título que ostenta una tartana que hace el sevicio de viajeros).

Servicios es merados se venden Sanguijuelas.

A expensas de fulanico Onrrubia (al pie de un paso de Vía Crucis).

El Gaiteru establecimiento de bevidas ay buena Cerveza También tenho el cosu para descorcharlas.

Oro para ?iña de 4 y 5 pesetas (tarjeta sobre un estuche con sortijas).

Horchata de cepas.

Senador Marictimo (cartel de un senador próximo al mar).

Se hocen cordelés á la medida y tamales para los animales.

LAS INDUMENTARIAS Y LAS CRISIS

Es rigurosamente exacto lo que *Azorín* contaba ayer en sus *Impresiones parlamentarias*; hay señoras de actuales consejeros de la Corona que se han encargado vestidos (y á París nada menos) para presentarse elegantes en las fiestas que se celebren con motivo de la boda de Su Majestad el Rey. Y siendo esto cierto, figúrese el lector el conflicto doméstico que habría surgido si la crisis hubiese dado por resultodo la salida del ministro, y su cara esposa se queda compuesta y sin baile, ó lo que es lo mismo, con un vestido de Paquin ó de Renderf, y sin ocasión para lucirla y con la necesidad imperiosa de pagar la cuenta.

Ni en el banco azul el día de mayor tormenta, ni en las columnas de la Prensa más desbordada, escucharía ni leería el pobrecito *excelentísimo señor* lo que dentro del santuario de su hogar.

Porque hay ministras de grandes energías, como aquella esposa del presidente del Consejo de ministros, en el reinado de D. Amadeo I, que notando que las señoras del Cuerpo diplomático extranjero se reunían en el salón más próximo á la cámara real para ser las primeras que, según prescripciones de la etiqueta, saludasen á los Soberanos, dijo con ímpetu:

—Donde está la presidencia del Consejo no se pone delante nadie—y dando un empellón al introductor de embajadores, entró en el salón de las diplomáticas, que presenciaron escandalizadas aquella infracción del protocolo.

Se quejó el introductor de embajadores al Rey, y D. Amadeo, con espíritu conciliador, le dijo:

—Bátase usted con el presidente del Consejo de ministros.

La política no tiene entrañas. Siendo presidente del Consejo el duque de la Torre, fué á ocupar con su familia la casa oficial de la calle de Alcalá, que estaba destartaladísima. La duquesa, que no podía soportar lo desarreglado y antiestético, aquella morada, que había sido residencia del infante D. Sebastián, ministerio de Ultramar y muchas cosas más.

A la elegante dama se debe el arreglo del salón Luis XV, donde se celebrarán los Consejos de ministros; y el decorado del rojo, que se destina actualmente á reuniones de las mayorías parlamentarias.

Ya estaban terminadas las obras de reparación, y la duquesa quiso inaugurarlas con un baile que se debía celebrar el día de su santo, 13 de Junio. Después de hechas las invitaciones y cuando todo estaba preparado para la fiesta, surge una crisis, y resulta que el día 13 de Junio ya no era presidente del Consejo de ministros.

—¿Qué hacer en tal conflicto? No había más remedio que suspender el baile.

Pero no fué necesario; el sucesor del duque, que era el Sr. Ruiz Zorrilla, le dijo á la duquesa:

—Señora: yo no tengo ninguna prisa por ir á la calle de Alcalá. De usted tranquilamente su baile y ocupe la casa el tiempo que quiera, que yo me instalaré en cualquier parte.

El baile se celebró, y al día siguiente el duque de la Torre y su familia abandonaban la residencia oficial.

Pero este rasgo de galantería de Ruiz Zorrilla es de los que no se repiten, y las ministras que resultasen de la actual crisis, si fuera de verdad, no habían de ceder sus puestos en las fiestas próximas á las esposas de los dimisionarios, aunque ellas se encontrasen sin traje, lo cual es muy probable.

Ya es sabido que no pasará nada, y las ministras previsoras que han encargado sus galas á París las podrán lucir cuando la hermosa Victoria Eugenia de Battenberg venga á ser Reina de España.

Un madrileño.

Conferencia de Algeciras

Impresiones contradictorias

París, 21.—No hay posibilidad de tormar juicio exacto acerca de la situación en Algeciras, pues según varían las procedencias varían también las impresiones.

La Prensa alemana muéstrase reservada por lo general. Sólo el *Berliner Tagelbatt* juzga la situación con optimismo.

Le Journal publica un telegrama de Berlín afirmando que Alemania declara inaceptable el proyecto por Mr. Regnault.

Los informes del delegado americano recibidos en el ministerio de Negocios Extranjeros, son optimistas; pero el *Figaro* inserta una interviú con dicho funcionario, según la cual cree que la Conferencia llegue á un acuerdo. Por lo contrario, expone su opinión de que dentro de ocho días se separarán sin haber dado con la solución deseada.

Los despachos de los corresponsales ingleses en Algeciras aseguran que es inminente un acuerdo, mientras los corresponsales franceses se muestran menos optimistas.

La reunión de hoy

Algeciras, 21.—El Comité de redacción ha examinado la cuestión de la policía, fijándose particularmente en las funciones de los oficiales, atribuciones del inspector y en lo concerniente á los sueldos.

Las cuestiones de Casa-Blanca y residencia del inspector han quedado en reserva.

Tampoco se acordó la cuestión relativa á la distribución en los puertos.

La sesión ha impresionado favorablemente, dejando entrever el deseo dominante de llegar á una inteligencia.

El Comité se reunirá también mañana.

Una velada

El conde Cassini ha organizado esta noche una velada, á la cual asistieron Mr. Revoil, Mr. y Mad. de Margerie, el conde y la condesa de Cherisey, el duque de Almodóvar, Mr. White, el Barón Foostens, el delegado de Bélgica, lord y lady Brassey y otras distinguidas personalidades.

El proyecto austriaco

París 21.—Créese que los delegados llegarán á un acuerdo, en plazo no lejano, tomando como base el proyecto austriaco modificado, que será dado á conocer á sus compañeros por el delegado de Austria.

La modificación consiste en agregar al Cuerpo diplomático de Tánger un oficial superior de una potencia neutral, sin ejercer más función que la de fiscalización de la policía.

Dícese que Francia aceptará la citada propuesta, pero que se opondrá á ella, si Alemania trata de mezclar en los puertos á oficiales franceses y españoles, para evitar rozamientos que pudieran alterar las buenas relaciones entre Francia.

Dos islas para los Robinsones

Las personas que sientan aficiones robinsonescas pueden satisfacerlas dentro de poco, pues el día 17 de Abril próximo se verificará en pública subasta, ante el comisario regio inglés en Suva, Fidji, la venta de las dos islas de Fanning y de Washinston, en el Pacífico.

Ambas se encuentran situadas algo lejos indudablemente de España, pues que se punto de emplazamiento es, milla más ó menos, á mitad de camino en el viaje de San Francisco de California á Sidney (Australia); de modo que en lo referente á apartamiento del mundanal ruido ofrecen indudables ventajas, y esto ya es algo para el aspirante á Robinsón. Se trata de dos islas de formación coralífera, en cuyos arrecifes crecen cocoteros de hasta 30 metros de altura, y que contienen en su interior bastantes lagunas.

Parece que fueron descubiertas en 1798 por el capitán inglés Fanning, que mandaba el navío *Betsy* por aquella época, desde la cual han vedido perteneciendo á Inglaterra. De las dos islas, la más importante es la que lleva el nombre de su descubridor. Mide, en efecto, unos 18 kilómetros de largo por 8 de ancho, ofreciendo la ventaja inapreciable para un comodón de encontrarse toda ella, como suele decirse, «á un andar». Queremos significar que la tierra firme no presenta elevaciones de ninguna clase, encontrándose el punto más alto á un metro ó cosa así del nivel del mar. A pesar de semejante planicie, la isla se divisa desde 15 millas de distancia, debido á la espesa vegetación que la cubre. Hasta 1857 permaneció inhabitada; mas á partir de la referida fecha instalóse allí un inglés llamado William Grieg, al que acompañó

—¿Acaso piensas en casarte?—le preguntó Malvina, joven de ojos rasgados y negra cabellera.

—Lo has acertado—dijo friamente Fulmen.

Después agregó:

—¿Sabéis, amigos míos, que me voy haciendo vieja?

—¿Qué edad tienes?—le preguntó Mauricio Stephan, periodista de poca monta.

—Un poquito indiscreta es la pregunta, pero como se trata de un negocio, reponderé con franqueza—y añadió:—La mujer tiene edades, la que dice, la que tiene y la que representa.

—Ocurrente estais—dijo uno de los convidados.

Fulmen continuó:

—Yo digo que tengo veintitres años, trato de representar veinte y en realidad tengo veitisiete.

—Eso es grave, amiga mía—dijo el banquero holandés—tu edad es propia para que trates de hacerte amar por un viejo millonario.

—Gracias por el consejo—replicó Fulmen.

—¿Con quién te casas?

—Con lord G...

—Buen partido—dijo el banquero—tu prometido tiene mil libras esterlinas de renta. Apruebo tu idea.

—Y yo también—dijo la corista mordiéndose los labios de envidia, y añadió:—Sólo una cosa me parece extraña.

—Veamcs cual es—dijo Fulmen.

Me extraña, no el que tú te cases con él, sino que él quiera casarse contigo.

—Pues la cosa es bien sencilla—contestó Fulmen.—Cuando conocí á lord G... tenía el propósito de marcharse á la India y pegarse allí un tiro, padecía de *esplín* y yo logré curarle y durante tres años vive distraido, causándole placer el oir decir que yo, su ídolo, no he logrado arruinarle y como al parecer se va aburriendo del ídolo, cree que convertido éste en mujer propia, le distraerá más.

—Querida—dijo Mauricio—voy á darte un consejo y aunque de antemano sé que no lo seguirás, quiero, no obstante, dártelo.

—Os escucho con atención—dijo Fulmen.

Mauricio continuó:—Sin que por esto te ofendas, amiga Fulmen, creo que harías muy bien en no dejar escapar la ocasión que te se presenta; las mujeres de tu clase se cotizan á buenos precios mientras son jóvenes, pero en pasando de los veinticinco abriles sufren una gran despreciación. Bajo este aspecto la cuestión, te conviene casarte, pero las mujeres que como tú estais acostumbradas á que os hagan la corte una multitud de adoradores, cometeis una solemne majadería capitalizando vuestro amor, en razón á que si tolerais á un amante seis meses, os hastiais de un marido á los ocho días.

—Estoy observando, amigo Mauricio—dijo Fulmen—que haríais un buen padre predicador; vuestros oyentes, ya que no otra cosa sacarían de vuestros sermones una jaqueca terrible.

—Mejor quisiera verte amar—continuó Mauricio—á un pintor de catres ó que debutaras en el Odeon, que casarte con [illegible] inglés, aunque este se llame lord G...

terio; misterio que yo no tengo interés en penetrar y esto nadie mejor que tú puede descifrarlo, por tanto, solo á condición de que me pongas en autos, una vez que tú lo sepas, del misterio que envuelve su vida, te indicaré quien es; así pues, es una especie de pacto oculto lo que te propongo.

—Acepto—dijo Fulmen.

—Entonces—dijo Mauricio—volvamos al comedor y al que veas que yo le pregunto si prefiere el vino Jerez al de Madera, aquel es nuestro hombre.

Fulmen y Mauricio se dirigieron al comedor cogidos del brazo.

Los convidados reían y bebían. La reaparición de la dueña de la casa fué acogida con una salva de aplausos.

—Fulmen—dijo el banquero holandés—no hagas caso de periodistas que tengan pretensiones de poeta, de lo contrario, acabarás mal. Cásate con tu inglés que tiene una bonita renta.

La aludida guardó silencio y transcurridos unos instantes dijo:—no he visto conversación más aburrida que cuando se trata de casamientos; bebamos, pues no es cosa de que nos muramos de fastidio.

—Viendo, estoy—repuso Malvina que la cena va terminar emborrachándanos todos.

—Amén—dijo Mauricio.

—Yo,—dijo la corista—como son tantas las penas que me embargan, creo que es el mejor medio para hacerlas olvidar.

—¿Quién no tiene penas en este mundo?—contestó el periodista, el que tomando un vaso

—De los siete miembros de que estaba formada la asociación, hay cinco que son dichosos y uno que ha muerto; este nada necesita. Solo yo, vuestro jefe, nada ha recabado aún, por tanto estoy en mi perfectísimo derecho de que, así como yo me he ocupado de la felicidad de todos, os ocupéis ahora de la mía.

—Todos nosotros estamos á vuestra disposición—dijo el caballero de Asti.

—Por desgracia, señores—replicó el coronel—soy demasiada viejo para soñar en un casamiento con una rica heredera, ni tengo herencia alguna en perspectiva, así es que no pienso pediros la muerte de un marido, un tío ó un primo.

—Y aunque así fuese,—dijo de Asti—¿que de particular tenía?

—Ninguno, puesto que cosas más grandes hemos hecho en beneficio de todos vosotros.

Después continuó:

—Hasta ahora, el único beneficio que me ha reportado la asociación, es el haber formado una especie de proceso, con sus correspondientes piezas justificativas, á cada uno de los compañeros de la espada. Estos procesos se hallan en poder de un viejo servidor mio y las copias á bordo de un navío que en breve zarpará para América. Mi viejo servidor tiede orden de que, si dentro de veinticuatro horas no me halla en parte alguna, presentarse al procurador del rey y hacerle entrega de los originales de vuestro proceso.

—Coronel—dijo de Asti con tono de reproche—creo que habéis obrado de lijero.

—Amigo mio—respondió friamente el co-



Doña Margarita Coll Esteve, viuda de Doménech

HA FALLECIDO

Después de recibidos los Santos Sacramentos

(D. E. P. A.)

Su afligido hijo D. Joaquín, hija política, nieto, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que en sufragio del alma de la finada, se rezará hoy á las siete de la noche en la Iglesia parroquial de S. Miguel, y al turno de misas que el próximo jueves, de 7 á 11, se celebrará en la mencionada Iglesia.

No se invita particularmente. El duelo se despide en la Iglesia.

en su ostracismo voluntario su respetable familia.

La otra isla, ó sea la llamada Washington, situada 75 millas más al Norte que la Fanning, se encuentra también pacíficamente ocupada por el antedicho Mr. Grieg, y sólo tiene unos siete kilometros de punta á punta por dos y pico de ancho. El suelo es en extremo fértil, abundando allí las frutas tropicales, y ademas contiene unas dos mil toneladas de guano, por lo que dicho está que hará un bonito negocio quien se decida á quedarse con las islas en venta.

Si esa persona es aficionada al deporte de la caza, podrá, como el héroe de la novela de Daniel Foe, no dar paz á la mano derribando gallinas ciegas, patos y chorlitos, aves que pululan en aquellas tierras; y si siente debilidad por la pesca puede pasar muy buenos ratos tendiendo las redes en las inmediaciones de la isla Fanning, donde hormiguean las especies comestibles. Ademas hay en ambas islas agua fresca en hondos pozos, con lo que el adquirente de la propiedad se pondrá á cubierto de morirse de sed.

No faltará, seguramente, algún Jacques Lebaudy. émulo del «Emperador del Sahara», que acuda á la licitación convocada por el gobierno británico, y quien sabe si dentro de poco no surgirá allá en las soledades del Pacífico cualquier diminuto Estado, del que seguramente el buen Mr. Grieg podrá declararse con razón primer ministro.

La Marina Mercante

Recientemente por el Ministerio de Marina se ha dictado la siguiente disposición que copiamos por el interés que encierra:

«Siendo hoy día difícil de cumplir el requisito de haber navegado 5000 millas en buque de vela para poder aportar el título de capitán, á todo piloto que presente justificación de haber completado las 5000 millas de vela que fija la Real orden de 30 de Septiembre de 1904, sea admitido á examen extendiéndole un nombramiento provisional de capitán, caso de ser aprobado, en el que se haga constar que dicho capitán solo es apto para mandar buques de vapor y no para mando de buques de vela ó mixtos, sin perjuicio que si algún día presentase justificante de haber cumplido como piloto las 5000 millas de navegación á vela, se le cangee el nombramiento de que esté en posesión por otro definitivo, como los actuales, sin limitación alguna y sin necesidad de nuevo examen.»

POR LA ISLA

BINISALEM

Binisalem, por su situación topográfica, es una de las villas de Mallorca que reune estimables condiciones y por su desenvolvimiento industrial y comercial tiende á ser en un muy corto espacio de tiempo una de las mejoras y más progresivas de Mallorca.

Aprovechando la ida á la misma de uno de nuestros redactores recogimos varias y diferentes impresiones para darlas á la estampa, la mayoría de ellas de gran utilidad comercial y que debieran ser imitadas en otros pueblos de la isla, en donde, por su movimiento, y riqueza de su suelo son dignas igualmente de que les acaricien esos aires de progreso y de regeneración que día en día se vienen imponiendo.

La enseñanza

Ahora que está tan en boga todo cuanto se relaciona con la enseñanza elemental en los pueblos, gracias á la campaña plausible que en pró de la misma ha emprendido nuestra primera autoridad civil, creímos de verdadera utilidad mirar con gran detenimiento todo cuanto se relaciona en este asunto y al efecto visitamos los diferentes establecimientos oficiales que existen en dicha villa.

La primera escuela que visitamos fué la que regenta el veterano pedagogo D. Pedro Barceló.

Este señor que hace cerca quince años se halla al frente de aquel establecimiento nos recibió con la amabilidad que le es tan habitual.

Recorrimos todas las dependencias. La sala de enseñanza dá acceso á una azotea y reune inmejorables condiciones higiénicas. Tiene diez y seis metros de largo, por cinco de altura y unos cuatro de ancho.

El material se conserva en bastante buen uso y está bien dotado.

En el libro de matrícula vimos registrados setenta y cinco alumnos.

Aparte de aquellos en las clases nocturnas, que celebra á diario, asisten unos treinta y seis.

Otra escuela. La que regenta el Sr. Mateu. Este profesor hace cosa de año y medio ocupa aquel puesto. Permutó con el hoy Maestro de Inca señor Morey.

El local que ocupa se construyó exprofeso para la Escuela Oficial de Instrucción Pública.

No obstante, no es de los que reunen mejores condiciones. Su material sobre ser abundante es adecuado para la enseñanza práctica; que más contribuye á que el alumno se cerciore con mayor facilidad.

En matrícula asisten unos cuarenta alumnos. Tambien la tiene habierta para clases nocturnas.

Desde este centro pasamos á la Escuela elemental de niñas, que tiene á su cargo D.ª María Soledad Felany, en donde nos sorprendió grandemente el mal estado en que se encuentra aquella escuela, máxime cuando es de muchos conocida la actividad y el celo de esta pedagoga en el cumplimiento de su deber. El local no puede ser más deficiente.

Esto no obstante, sus aulas se ven concurridas por unas setenta y seis alumnas y su material se encuentra en bastante buen estado de conservación.

La enseñanza privada

Esta clase de enseñanza en la villa de Binisalem es un elemento importantísimo.

Ademas del Colegio que tiene montado el profesor D. Miguel Binimelis, existe un Centro docente establecido en un extremo de la población, en el campo conocida por «C'an Moyá» y corre á cargo de los Hermanos de San Juan.

En él se dan clases de enseñanza elemental, de estudios comerciales y de idiomas. Se ven nutridísimas.

Cuando visitamos las escuelas oficiales hacía muy poco que la Junta Local, había procedido á los exámenes, dispuestos por nuestra primera autoridad civil.

Compañían la Junta el Alcalde de Binisalem D. Pedro Reus, el Cura-Párroco; D. Bartolomé Coll, Síndico de aquel Ayuntamiento; D. Juan Pons Delegado de la Junta Local; D. Antonio Gelabert, Concejal; el Secretario del municipio D. Bernardo Jaume y la señora D.ª Catalina Gomila.

Dichos señores, con algunos de los cuales tuvimos ocasión de conversar se mostraban gratamente impresionados del resultado de los exámenes.

Estos dias deben de clasificar los alumnos por su mérito, para la propuesta de premios.

En el Ayuntamiento

Acompañados del Alcalde estuvimos en el Ayuntamiento: Nos causó verdadera desolación. El propio señor Alcalde en persona nos profetizó que nos lleveríamos dolorosa impresión.

Efectivamente. En un espacio de doce metros cuadrados se hallan instaladas las siguientes dependencias: Ayuntamiento, Juzgado Municipal, Casa-correos, y Cárcel pública.

El edificio constituye un verdadero foco de infección y es un inminente peligro para aquel vecindario.

De raquítico aspecto y de construcción antiguada que tiende á derrumbarse en muy breve plazo á juzgar por las grandes grietas que se notan en sus paredes y la inseguridad de sus suelos.

Es una gran decepción que la Casa de la Villa de Binisalem se encuentre en estado tan deplorable.

Visitando fábricas

Como llevamos dicho la industria en aquella Villa, la eleva á una altura envidiable.

Fábricas de pulpa, de zapateria, de electricidad y ultimamente de aglomerados son las que sobresalen y merecen especial mención.

La fábrica de aglomerados, que muy en breve comenzará á funcionar es propiedad de don Pedro Ferrer Delgado.

Estuvimos en ella y pudimos presenciar el producto de las primeras pruebas.

El departamento de maquinaria es una amplia sala de gran cabida, destacándose en su centro una gran máquina de la casa «Gustavo Dapony» de París, cuya fuerza no baja de cincuenta caballos y ordinariamente marchará á doce atmósferas, calculándose en un producto diario de 50 á 60 toneladas.

Unido á este nuevo é importante establecimiento, existe la reputada fábrica de pulpa propiedad del mismo señor Ferrer, cuyas conservas tienen gran salida en el mercado de Londres.

Consta de grandes departamentos con objeto de que en ella puedan tambien construirse los envases de hoja de lata y cajas de madera, teniendo ocupados á unos cuatrocientos trabajadores, la mayoría mujeres.

Actualmente los trabajos se encuentran paralizados por no ser la temporada adecuada para ellos. Esta empieza á mediados de abril y continúa hasta á últimos de octubre.

En el año último llegaron á exportarse 124 mil potes de pulpa de á cinco Kilogramos de peso aproximadamente.

La mayoría de dichos productos se elaboran por encargo de la casa «Alzamora y hermano», de esta plaza.

Desde las fábricas del señor Ferrer pasamos á la de Electricidad, propiedad de don Gaspar Vicens.

El espíritu comercial y progresivo de este señor es de todos conocido.

A él se debe pues que Binisalem, cuente hoy con una clase de alumbrado cuyo fluido, es de los que reunen mejores condiciones de la isla.

La máquina es nueva conforme hemos dicho en otras ocasiones. Construída en 1905 por la casa «R. Wolt», de París y tiene una fuerza efectiva de cien caballos.

Ordinariamente funciona á doce atmósferas y tiene instaladas unas 860 lámparas.

De la misma se halla encargado el experto maquinista de la marina mercante don Juan Veñy.

Muy en breve, según nos manifestó el señor Vicens, piensa introducir en su industria una nueva fabricación. La de aglomerados. También instalará unos acumuladores para que de este modo pueda el vecindario valerse de aquel fluido durante el día.

A nuestra presencia hizo funcionar un hornillo y unas planchas de planchar eléctricas para uso doméstico como para el de las grandes sastrerías.

En aquella casa no se ha reparado en mira alguna para elegir el camino expedito á adelantos que como éstos tienden á dar nuevos y florecientes aires de vida y de cultura.

Una mejora magna

Es la que se lleva á cabo en la iglesia, gracias á los constantes esfuerzos del Cura-párroco de la misma.

De dichas obras nos hemos ocupado anteriormente en crónica de nuestro corresponsal de aquella villa.

* *
*

Mucho se puede decir también acerca del estado de higiene y urbanización en que se encuentra aquella villa, de lo que nos ocuparemos en crónicas sucesivas.

Sólo nos resta al poner punto final á esta información, reiterar nuestro agradecimiento á cuantas personas nos prestaron su concurso y adhesión para el logro de nuestros deseos.

LA JURA DE LA BANDERA EN INCA

Nuestro corresponsal en Inca nos escribe lo siguiente:

«Esta mañana se ha celebrado la imponente jura de la Bandera por los reclutas del Regimiento de Inca. Se había demorado el acto por efecto de lo desapacible del tiempo en días pasados.

A las diez la Plaza de la Rectoría presentaba hermoso aspecto, porque la fiesta militar anima á la ola humana. Las corporaciones y autoridades estaban representadas ocupando sitios de preferencia, los Colegios con sus escolares y profesores también acudieron al acto.

Poco después con ese aire marcial, característico de nuestro ejército, se presentaron las fuerzas del Regimiento seguidas de los reclutas que instantes después habían de jurar fidelidad á la Bandera, distribuyéndose en formación geométrica para oir la misa que ha celebrado el Capellán Castrense en un altar levantado artísticamente, con sorprendente gusto, que llamaba la atención, sobresaliendo los trofeos y emblemas de guerra.

Terminada la misa y al toque sentido de corneta han ido avanzando, uno á uno, los reclutas y en medio de profundo silencio han prestado el juramento contestando con un sí sonoro á las preguntas de ley pronunciadas por su jefe.

Verificada la jura, se ha producido el desfile, digno de encomio, porque los nuevos soldados han revelado una verdadera marcialidad.

Ha presenciado la fiesta el digno Capitán general de estas islas Sr. Ortega, que había pasado á Inca en el tren ascendente de la mañana, acompañado de su ayudante el Marqués de Saens y de otras personalidades.

En la estación esperaban á tan ilustre viajero el elemento militar, las autoridades y numeroso público.

Felicitamos al digno Coronel jefe del Regimiento D. Arturo Navarro, demás jefes y oficiales, por la solemnidad é importancia que han sabido imprimir al acto, y al vecindario por la parte de interés que en él han tomado, dando prueba de su cultura cívica.—C.

26 Marzo de 1906.»

Interview con el contrato de la limpieza pública

Es este asunto de constante actualidad y de interés grandísimo para el vecindario de Palma. Sabidas son las dificultades é inconvenientes conque se tropieza al dirigirse á las autoridades municipales para averiguar lo que haya de cierto respecto á este particular; y para evitarlas, decidimos interrogar al contrato, ajustadamente al que debiera prestarse el servicio de la limpieza y he aquí el resultado de nuestras investigaciones:

¿A qué debe atribuirse el abandono de este servicio?

Al incumplimiento de casi codas las cláusulas del contrato.

¿Por manera, que, si éstas se cumplieran, se vería nuestra ciudad libre de barro, basura y polvo?

Indudablemente que si, y sería esta capital un modelo de limpieza: y para cerciorarse de ello, no tiene más que leer alguna de las cláusulas siguientes:

«5.ª El servicio de limpieza comprende: A Barrido diario de todas las rías del casco de esta Ciudad, Arrabal y camino de Ronda, por medio de seis barrederas mecánicas, en las vias que consientan su aplicación y por trabajo manual en las que no lo consientan; y según la cláusula 12.ª las operaciones de barrido de las vías y recogida la basura quedarán terminadas á las ocho en verano y á las nueve en invierno.»

B.—Recogida y transporte de basura que se forma en las vías públicas, así como de polvo, barro, nieve y materias arrastradas por causa de viento ó lluvia. Debiéndose tener en cuenta que según la cláusula 17.ª La limpieza de barro ó nieve se hará inmediatamente que se forme de tal modo que, en cualquier momento se hallen completamente limpios los empedrados; y para que pueda prestarse este servicio, el contratista tendrá la brigada provista de trajes impermeables que le permitan trabajar durante las lluvias.

Y por si las operaciones detalladas no fueran suficientes para la limpieza de las calles, exige la letra D de la cláusula 5.ª la duplicación diaria del servicio de barrido en los puntos siguientes: Aceras de la calle de la Marina, Paseo y aceras del Borne, Aceras de las calles de Unión, Mercado y Riera. Paseo de la Rambla, Aceras de la calle de los Olmos, calles de San Miguel y P. Colom, Puertas de la muralla, Paradas de carruajes en la Puerta de Jesús y San Antonio, calles de Cererols, Colon, Palacio y Conquistador y Plaza de Cort.

Para evitar el polvo que tanto molesta consigna la letra E de la clausula 5.ª: Riego dos veces al día en todas las épocas del año en los paseos y vias laterales del Borne, Rambla y calle de la Marina. Diariamente; Plaza de la Libertad, calle de la Unión, Plaza de Weyler, calle de la Riera, Plaza de Jesús, calle de los Olmos, San Miguel, Plaza Mayor, Colom, Palacio, Conquistador, Ronda, y dos veces por semana en las demás vías de afirmado del casco de la Ciudad y del camino de Ronda, en donde existan edificios construidos ó que se construyan.

Para librarnos de ciertas emanaciones perjudiciales á la salud, exige la letra H de la clausula 5.ª la limpieza y desinfección de sifones, y tocas de alcantarillas, meaderos, retretes y paradas de carruajes; la clausula 20.ª que la limpieza y desinfección de meaderos y retretes se hará dos veces por día en invierno y tres en verano, y segun la 40.ª, debe hacerse este servicio, extensivo á los retretes, urinarios y sifones de alcantarilla que se construyan durante el periodo de la subasta; por lo que es inexplicable la existencia de una especial para la limpieza de los mingitorios.

¿Según esto, no se cumple ninguna clausula?

Si, la 6.ª, que dice, que, el Ayuntamiento, satisfará, por meses vencidos, el importe del servicio á razo de 15.500 pesetas anuales.

ronel—los negocios son negocios, y todas las precauciones son pocas; podía suceder que no aceptárais lo que voy á proponeros y en cambio asesinarme.

—¿Por quien nos tomáis, coronel?—exclamaron los reunidos.

—Señores—contestó el coronel irónicamente—hay preguntas á las que no se puede responder; todos nos conocemos.

Después continuó:

—Pues bien, señores, los documentos de que ha poco os he hablado, valen un millón de francos. ¿Que respondéis?

—Que vuestras pretensiones son tan justas como modestas—dijo Lemblin.

—Sois cinco—continuó el coronel—y si estáis conformes con mi petición, libradme cada uno un cheque de doscientos mil francos, contra vuestros respectivos banqueros. Si accedéis, quemaré todos esos papeles y yo me retiraré á cualquiera capital de provincia.

Dicho esto, el coronel se llevó las manos con aire distraido á los bolsillos de su pantalón, acariciando las culatas de las pistolas que en ellos guardaba, dispuesto á matar al primero que se insubordinase. Felizmente, todos aquellos hombres comprendieron lo difícil de su situación y firmaron la cantidad pedida por el coronel. Al día siguiente y en presencia de todos los interesados, se destruyeron los papeles que formaban el historial de los miembros de la asociación.

Sin embargo, todos ignoraban que existían otros datos recopilados por el difunto Gontrán, acompañados de una extensa memoria de aque-

Fulmen abandonó su puesto y dijo á los allí reunidos:—Señores, os pido mil excusas, pero la curiosidad me obliga á oir la confidencia que el amigo Mauricio ha de hacerme.

Fulmen condujo á su tocador al periodista. Una vez solos dijo á Mauricio:

—Venga esa confidencia, amigo mío.

Mauricio se sonrió y dijo:

—Querida Fulmen, siento que me hayas tomado en serio, de todos modos he de decirte que, tú no te casarás con lord G... por la sencilla razón de que no le amas; tú quieres á otro hombre y á éste le conozco yo.

—¿Tú?

—Sí; es joven, guapo é inteligente.

Fulmen soltó una estrepitosa carcajada y respondió:

—Estás completamente equivocado, amigo mío, yo no amo á nadie, pero en obsequio á las buenas cualidades que adornan á ese joven estoy dispuesta, ya que no á amarle, á hacerme amar por él; por tanto puedes indicarme quien es ese hombre.

—Es un amigo mío: está en tu casa.

—¡En mi casa!—Exclamó Fulmen!

—Sí—replicó Mauricio—se halla en este momento entre los invitados.

—¡Es estraño!—murmuró Fulmen—en mi mesa no he observado á ningún joven que al parecer reuna las condiciones que habéis indicado.

—Pronto saldrás de duda, Fulmen; cuando volvamos al comedor, te indicaré quien es, valiéndome de una seña. Te prevengo, amiga mía, que la existencia de ese joven es un mis-

—Discrepo de vuestra opinión—dijo Nini Pompadour, joven graciosa y espiritual.—Si Fulmen tiene deudas, nada mejor puede hacer que hallar un marido inglés que las pague.

Conste, señores—replicó Fulmen jovialmente—que si me caso con lord G... no es porque tenga necesidad de que pague mis deudas; tengo treinta mil francos de renta y no necesito auxilios de nadie.

—Feliz mortal — exclamó cómicamente Mauricio—si yo fuese mujer y poseyese esa renta, lejos de casarme, me consagraría á brindar mi amor á todos los jóvenes elegantes que lo mereciesen.

—Y sobre todo á los malos periodistas—dijo Fulmen alegremente.

—No te burles, amiga mía—replicó el aludido,—dentro de un año, si te casas, comprenderás que, aun siendo un periodista de *agua chirle* el que te lo dice, hicistes muy mal en no seguir mis consejos.

Os prometo eximio *vocinglero*—repuso Fulmen—que en cuanto tenga lugar para ello, reflexionaré detenidamente sobre cuanto me habéis dicho.

—¿Quieres hacer una apuesta?—dijo Mauricio.

—Hablad.

—¿A que si yo te hiciese cierta confidencia renunciabas á casarte con lord G...?

—Quedais autorizado para ello, señor *trápala*.

Mauricio se levantó de su asiento é hizo seña á Fulmen para que se apartase de la concurrencia.

lla asociación de bandidos de frac. Aquellas memorias obraban en poder de Juana, la vinda del marqués Gontrán de Lacy.

XVIII

—¡Que es esto! ¿hemos de dormirnos por ventura?—exclamó uno de los convidados á la vez que vaciaba una copa de Borgoña.

—¿Y quién piensa en dormir?—respondió una voz, fresca y sonora de mujer.

Esto tenía lugar en el comedor de la casa de una mujer de vida galante, muy célebre en París en aquella época.

Fulmen, bailarina de renombre, más por ser la querida de lord G..., par de Irlanda y rico como un Creso, que por su talento coreográfico, había dado aquella noche en su hotel de la avenida de Marbeuf una espléndida cena á varios de sus admiradores. Cena que á las cinco de la mañana aún no había terminado.

Lord G..., había hecho de aquel hotel, un palacio en miniatura, bajo la dirección de un afamado arquitecto.

Desde la media noche, en que había dado principio la cena, se sirvieron los mejores vinos con profusión. Los convidados pasaban de diez, el que más edad tenía, era un joven banquero holandés y no pasaba de los treinta años y el que menos edad contaba, era una joven corista que tenía diecisiete años.

—Amigos míos—dijo Fulmen sentándose á la mesa—os he reunido para que me déis vuestra opinión sobre un suceso que podría verificarse el día menos pensado.

Telegramas

El Rey D. Alfonso en Canarias

Madrid 27 (á las 3'30.)

La travesía de la escuadra—Noticias de Tenerife.

Desde Santa Cruz de Tenerife, capital de las islas Canarias, se reciben numerosos despachos dando cuenta de la llegada á aquel puerto de los buques de la escuadra y del *Giralda* y *Alfonso XII* en que viajan el Rey y los Infantes.

Los pormenores que se han recibido oficialmente anuncian que la escuadra, desde que salió de Cádiz, ha tenido que luchar con el duro oleaje del mar que estaba muy revuelto, á consecuencia de los temporales recientes que se habían desencadenado sobre las costas del Atlántico.

La travesía fué con tal motivo muy dura, retrasándose por ello la marcha de los buques.

Mar gruesa—Cerrazón—El «Alfonso II» y la escuadra.

Durante el viaje los buques de guerra, lo propio que el *Giralda* y el *Alfonso XII* se vieron muy combatidos por la mar gruesa, y por un fuerte viento, que originó grandes chubascos.

La espesa cerrazón que reinaba impidió que los buques pudieran comunicarse.

Los buques en que iba el Rey sostuvieron una marcha regular que les permitió alcanzar á la escuadra frente á las islas de Gran Canaria, comunicándose entonces con los aparatos de la telegratía sin hilos.

En Santa Cruz.—Los muelles.—Enorme gentío.

Cuando en la plaza de Santa Cruz se anunció que se divisaban todos los buques, la gente comenzó á afluir al muelle desde todos los puntos de la ciudad, ofreciendo aquel punto un aspecto soberbio.

La muchedumbre que acudió para presenciar la llegada del Rey fué enorme; de muchos pueblos del interior de la isla había acudido á la ciudad un gran gentío.

Fondean los buques.—Aclamaciones—Cohetes y entusiasmo.

A las once y media fondearon en el puerto el *Giralda* y el *Alfanso II*, siendo saludados por los fuertes de la plaza con salvas de cañonazos.

El gentío prorrumpió en estruendosas aclamaciones, y las campanas de las Iglesias verificaron un repique general, que ensordeció los aires.

Al propio tiempo se disparaban gran número de cohetes, no cesando la multitud de aclamar á los Reyes con indescriptible entusiasmo.

Fondea la escuadra—Bahía animada.

A las doce fondeó la escuadra al mando del contralmirante Sr. Matta, trayendo á bordo al Ministro de Marina general Concas.

La llegada de la escuadra fué saludada también por el enorme gentío con grandes aclamaciones.

Mientras se estuvo realizando el fondeo de todos los buques que forman la expedición, por el interior de la bahía cruzaban numerosos vaporcitos y botes que le dieron la mayor animación.

D. Alfonso desembarca.— Saludando al Rey.—Bienvenida.

A las doce desembarcaron del «Alfonso XII» en la falúa real el Rey y los Intantes, saltando á tierra en medio de grandes aclamaciones.

En el desembarcadero fueron recibidos por todas las autoridades y muchas comisiones.

El Alcalde de Santa Cruz dirigió al Rey una salutación en nombre del pueblo, dándole la bienvenida en las frases más entusiastas.

Hacia la Catedral.—El Rey afectuoso.—Flores y vitores.

El cortejo se puso en marcha hacía la Catedral.

Todas las calles que la comitiva tuvo que atravesar, estaban vistosamente engalanadas, apiñándose por doquiera compacta muchedumbre que aclamaba al Rey.

Este contestaba los saludos del pueblo, agradeciendo las muestras de entusiasmo que se le prodigaban.

Sobre el coche del Rey se han arrojado muchas flores.

En la Catedral. — Palomas. — Adornos en las calles.

Al llegar la comitiva á la Catedral, el Rey fué recibido á la puerta de la misma por todo el clero, penetrando en ella bajo el palio.

Cantóse un Te-Teum que fué solemnísimo.

Al salir del templo, el Rey fué objeto de nuevas ovaciones arrojándoselo flores.

Soltáronse también gran número de palomas.

Los calles estaban atestadísimas de público y muy engalanadas.

En varias de aquellas se levantaban artísticos arcos y tribunas, desde las que se vitoreaba el paso del Monarca.

En el Ayuntamiento.—Almuerzo.—Recepción brillante.

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que en el palacio del Ayuntamiento se ha verificado en honor del Rey un almuerzo al que han asistido las personalidades más distinguidas.

Despnés tuvo efecto una recepción, que revistió mucha brillantez.

Pasaron á saludar al Rey todos lo más saliente que encierra la capital de las Canarias.

El Rey ha conversado con algunas personas, mostrándose completamente satisfecho de la entusiasts acogida de que ha sido objeto.

La travesía ha sido duramente dura.

La iluminación.—Multitud.—Vapores.

Anoche tuvo efecto la iluminación de la ciudad.

Aquella resultó verdaderamente espléndida, ofreciendo un espectáculo grandioso.

Un enorme gentío ha circulado por las calles, viéndose estas animadísimas.

Gran número de vaporcitos han continuado luciendo todas sus empavesadas. Cruzaron la bahía, en torno de los buques que forman la escuadra.

Los festejos que tienen que verificarse hoy prometen ser magníficos.

En toda la ciudad reina el mayor entusiasmo.

Madrid 27 (á las 4.)

El jefe de los villaverdistas

En los centros y círculos políticos corre el rumor de que en breve los villaverdistas celebrarán una gran reunión para tratar de asuntos que afectan á la vida interior del partido.

Parece que los villaverdistas no quieren renunciar á su personalidad política, confundiéndose con los conservadores de Sr. Maura.

A tal objeto han resuelto celebrar una reunión, nombrándose en la misma jefe de la minoría al Sr. Pidal.

La minoría villaverdista defenderá enérgicamente las ideas económicas y políticas de aquel ilustre hacendista.

Moret en cama.—Domicilio visitado.

El Sr. Moret se halla guardando cama á consecuencia de un catarro que le ha sobrevenido.

La dolencia no inspira ningún cuidado serio.

El domicilio del Presidente del Consejo de Ministros ha sido muy visitado.

Motin en Crevillente.—Pedreas.—Destrozos.—Orden restablecido.

Comunican de Alicante que en el pueblo de Crevillente ayer ocurrió un motin por cuestión de los consumos.

Numerosos grupos de vecinos recorrieron algunas calles dando gritos y mueras, presentándose después frente al local donde se hace la recaudación del impuesto.

En este punto redoblaron la gritería y excitándoose los ánimos comenzaron á apedrear el edificio, causando grandes destrozos.

Tuvieron que intervenir algunos números de la Guardia civil que con medidas prudentes lograron apaciguar los ánimos y restablecer el orden.

La conferencia de Algeciras.—La reunión oficial--Artículo aceptado.—Se redactará.

Comunicon de Algeciras que los delegados extranjeros han tenido una reunión oficial para examinar detenidamente el proyecto de creación del cuerpo de policía.

Después de alguna discusión, fueron aceptados nueve artículos del reglamento para la creación del cuerpo siendo rechazado el tercero.

Este será redactado nuevamente.

A pesar de esta discrepancia en lo que se refiere á este artículo, considérase ya completamente descartado todo peligro de complicación.

Creése que en breve finalizarán las sesiones de la Conferencia á satisfacción de todas las potencias que en las mismas han tomado parte.

Nieves en abundancia.—El Norte de España.—Vias interrumpidas.

Las noticias que se reciben de muchas provincias acusan un nuevo descenso de la temperatura.

El frio que en muchos puntos de España se expesimenta es intensísimo.

Las nevadas se han generalizado, especialmente en las comarcas del Norte de España, en donde las capas han alcanzado un espesor tan extraordinario que pocas veces se recuerda otro semejante.

Con tal motivo son muchos los caminos y vias que han quedado interrumpidos.

Varios trenes están paralizados. Esto preocupa muche pues los pueblos de algunas regiones están completamente incomunicados.

La huelga de Lens.—Mejor aspecto.

Comunican de París que la huelga de mineros en Lens y en la frontera alemana ha entrado en un periodo de conciliación.

Ha cesado la efervescencia cuyos efectos se temían. Las Compañías y los obreros parece van á entrar en negociaciones, pudiéndose creer que en breve se reanudarán los trabajos.

El Embajador de Persia.—Evacuando tropas. — Amenaza de bombardeo.

Dicen de Constantinopla que el embajador de Persia ha pasado una comunicación al gobierno turco, para que en plazo breve evacúe las tropas que cubren algunos puntos de Egipto.

En caso contrario, serán bombardeadas algunas plazas turcas.

El mal tiempo

Durante las últimas veinte y cuatro horas en nuestra zona marítima se ha notado relativa bonanza habiendo amainado notablemente el mal estado del mar.

Con este motivo es muy probable que hoy emprendan viaje los vapores correos, normalizándose el servicio ordinario de comunicación con la península, que desde hace siete dias viene irrogando grandes perjuicios al comercio.

Según noticias, que, recibimos de diferentes puntos de la isla, el estado del mar en los mismos continua arreciando mal tiempo con vientos frios, teniendo por tanto, refugiados á buen número de veleros.

Ayer tarde el vapor correo *Cataluña*, que debia salir de Barcelona para nuestro puerto, se vió precisado á suspender su viaje.

Lo efectuará esta tarde.

Tambien la suspendieren los vapores *Isleño* y *Miramar*, surtos en nuestro puerto, que debian hacerlo ayer para Marsella y Barcelona, respectivamente.

Esta mañana á cosa de las nueve ha ganado nuestro puerto el vapor *Balear*, en viaje de Barcelona.

Dicho buque ha encontrado una dura travesía con mar gruesa y vientos del N.E.

Tambien es esperado el vapor *Lulio*, procedente de Ibiza y Valencia.

En la costa de la isla de Menorca, tambien ha recrudecido estos dias fuerte temporal, por lo que ha tenido que arribar en Ciudadela el bergantin Goleta de nacionalidad italiana *Emilia*, con averias de alguna importancia en el casco y obra muerta, por consecuencia de fuertes golpes de mar.

Dicho buque se dirigía á Rosas en viaje de Livorno, con cargamento de azufre.

Tan pronto como le sean reparadas las averias continuará su viaje.

A última hora ha recrudecido de nuevo el temporal en nuestra costa, siendo muy probable que no efectue su llegada el vapor *Lulio*. ni salga ninguno de los buques despachados.

Una conferencia

Don Martin Schirgens: «Moliére—Le Malade imaginaire».

Anoche el ilustrado profesor monsieur Martin Schirgens inauguró una serie de conferencias sobre literatura francesa, especialmente sobre la del siglo XVII, considerado como el siglo de oro de las letras en Francia.

El tema desarrollado ayer tarde por Mr. Schirgens en el *Círculo Mallorquín* y ante selecta concurrencia á la que daban realce elegantes damas, fué la descripción del interesantísimo director de escena y creador de la comedia Moliére. Saludó el conferenciante á la concurrencia, dedicando frases de delicada galantería á las damas, valiéndose de una frase de Chauteaubriand.

En párrafos brillantes hizo monsieur Schirgens el retrato de J. B. Poquelin, conocido generalmente por Moliére, nombre adoptado con objeto de evitar la deshonra y descalificación de su verdadero apellido, por haber sufrido un arresto en la cárcel, por insolvencia.

Moliére, el más celebrado génio cómico de la Francia contemporánea, imprimió á sus personajes tal originalidad, tanta naturalidad en los caracteres y tanta filosofía en sus parlamentos, que sus sentencias han sobrevivido al autor, siendo universalmente conocidas.

El maestro de la crítica francesa, Sainte Beuve, ha dicho de Moliére: *tout homme qui sait lire, est un lecteur de plus pour Moliére*; eso demuestra la popularidad y méritos de Moliére.

Le Malade imaginaire, obra saturada de vis cómica, especie de diatriba contra los médicos y la medicina y retrato fiel de las costumbres de la sociedad del siglo XVII, ocupó preferentemente la atención de Mr. Schirgens, haciendo de la misma un concienzudo estudio, que fué avalorado con la lectura de las escenas más interesantes de dicha comedia.

Al finalizar el conferenciante su trabajo, escuchó calurosos aplausos de la concurrencia.

En breve pronunciará Mr. Martin Shirgens una conferencia en el *Centro Militar*, versando sobre el tema *L'Aiglon* de Edmundo Rostand.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Una circular

El gobernador civil de esta provincia D. Benito del Campo ha dictado la circular que damos á continuación y cuyo texto interesa conocer á las Juntas locales de Instrucción pública:

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha servido disponer que por esta Junta provincial y por las locales de esta provincia se cumpla extrictamente lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902, referente á la comunicación inmediata de las vacantes que ocurran de escuelas públicas en lo sucesivo.

Con el fin de que no quepa duda alguna á los Señores Presidentes de las Juntas locales, se publica á continuación el artículo á que hace referencia la orden de la Superioridad.

Artículo 7.° Al día siguiente de ocurrir la vacante, la Junta local de primera enseñanza lo pondrá en conocimiento de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la provincia, á fin de que esta lo comunique inmediatamente bien al Rectorado respectivo, si la vacante es de sueldo inferior á mil pesetas, bien á la Subsecretaria de este Ministerio si el sueldo fuera mayor. En el caso de que el sueldo fuera de 1.500 pesetas en adelante, la Subsecretaria dará cuenta al Ministerio de la vacante para su provisión.

Y para que los Señores Presidentes y Vocales de las Juntas locales de primera enseñanza no puedan desatender en ningun caso el cumplimiento extricto de tan importante servicio, cuyo abandono es causa de que resulten cerradas muchas escuelas con notorio perjuicio de la enseñanza, he resuelto apercibir por desobediencia á los mismos, advirtiéndoles que los Presidentes serán multados con arreglo al art. 184 de la Ley Municipal y los Vocales de las Juntas Locales de 1.ª enseñanza con arreglo al art. 22 de la Ley provincial, si incurren en negligencia en tan importante servicio, sirviéndose la Secretaria dar lectura de la presente á las respectivas Juntas y comunicarme haberlo efectuado.

Dice el «Magisterio Balear»: «Por fin el 23 se han librado los haberes de los maestros de Mallorca, correspondientes á la mensualidad de febrero. En Menorca é Ibiza todavía no se han abonado.

Hacía ya bastantes años que no se había sufrido tanto retraso, que á nosotros nos resulta inexplicable».

Llamamos la atención de quien corresponda para que en lo sucesivo se eviten estas quejas, ya que parece que no es en la Ordenación de pagos donde sufre demora el despacho de las nóminas.

D. José Castañón profesor de su escuela de niños de la calle de San Pedro de esta Ciudad, ha dirigido una comunicación al señor Alcalde, en súplica de que sea trasladada á otro local la escuela que desempeña.

Creemos que con motivo de esta solicitud el señor Arquitecto municipal ha practicado una visita al antiguo oratorio de San Pedro.

No tratamos de discutir la visita ordenada, ó practicada ya, ni tampoco si el edificio tiene la solidez necesaria, aunque creemos que no la tiene.

Lo que nosotros afirmamos, y no es ésta la primera vez, que el caserón de San Pedro no reune condiciones de ninguna clase para que pueda continuar allí instalada.

Y sobre este particular llamamos la atención de los señores concejales que forman la Comisión de Fomento.

NOTAS MUNICIPALES

El viernes próximo día 20 de Abril, á la hora doce tendrá lugar en esta Casa Consistorial pública subasta para contratar las obras de construcción de una porción de acera y muro de contensión en el camino de la Vileta, bajo el tipo de 3.930 pesetas en Caja y con sugeción al proyecto que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

***

A las cuatro y media de ayer tarde se reunió la Comisión de Subsistencias.

Asistió á ella el Sr. Alcalde, lo mismo que algunos de los tablajeros de esta Ciudad.

En vista de lo poco satisfactorias que á la Comisión le parecieron las excusas de los cortantes sobre el sostenimiento del precio elevado á que se expende la carne, fueron requeridos estos para que dentro el plazo de tres ó cuatro días, abaraten el precio, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo la Comisión propondrá al Ayuntamiento la instalación por su cuenta de mesas reguladoras.

Acordó proponer al Ayuntamiento no se tolere á los vendedores de verdura, dejar en depósito en los propios trastes y solo cubiertas por aspilleras, las que no son vendidas á la hora de cerrar el mercado.

Igualmente acordó proponer á la Corporación que ordene á los Veterinarios, que desplieguen todo su celo en la inspección de las verduras, ordenando que se retire de la venta toda la mercancía de esta clase que resulte averiada.

***

El Sr. Alcalde ha señalado el día veinte del próximo mes de Abril para la celebración de la subasta de las obras de construcción de un trozo de acera y un muro de contensión en el camino de *Son Serra*.

El tipo de subasta se halla fijado en la cantidad de 3.030'00 pesetas.

***

Para hoy á la una de la tarde se halla convocada la Comisión de Hacienda.

¿Qué pasa en La Puebla?

¿Podría decirnos el Sr. Alcalde de La Puebla que pasó en la sesión celebrada anoche por la Corporación municipal de la expresada villa?

¿Es cierto que el Secretario del Ayuntamiento insultó y amenazó de palabra á un señor Concejal?

¿Qué actitud tomó el Alcalde en vista de que habían sido hollados los derechos de un concejal en plena sesión?

Suponemos que el Alcalde de La Puebla dará donde sea amplias explicaciones de cuanto ocurrió en la sesión celebrada anoche por aquel Ayuntamiento, ante las Autoridades competentes.

JUDICIALES

Esta mañana á las once y media se ha celebrado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de la Catedral contra Miguel Viñas y Pastor sobre infracción de la Ley de Caza.

Acusando el Teniente Fiscal Sr. de la Quintana ha sostenido que el procesado fué sorprendido por el guarda jurado del predio de *S' Aranjase* en el momento que esta cazando en este vedado.

Ha pedida que se imponga al Viñas la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

El Letrado defensor Sr. Valentí, ha negado que su patrocinado fuera el autor del delito de que se le acusa, por lo que ha interesado su libre absolución con declaración de las castas de oficio.

Y la Presidencia ha declarado concluso el juicio para sentencia.

***

Por entermedad del procesado, ha sido suspendido el juicio eral de la causa señalana para hoy contra Antonio Amengual y Bibiloni sobre infracción de la Ley de Caza.

***

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa contra Antonio Frontera, Florentino Canals é Isabel María Lladó sobre estafa, por la que se absuelve libremente á las tres procesadas declarando las costas de cargo de la acusación privada hasta el desistimiento del Señor Fiscal y de oficio las restantes.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha cosa de las ocho y media ha ganado nuestro puerto el vapor correa «Balear», procedente de Argel.

Despachados

Por la Comandancia de Marina y estación sanitaria del puerto, han sido despachados los siguientes buques:

Para Marsella el vapor «Isleño» con carga general y pasaje, cuyo viaje debe emprender esta mañana.

Para Barcelona el vapor correo «Miramar», que debe emprender viaje esta tarde á la hora de itinerario.

Además continuan despachados varios veleros.

Noticias varias

Mañana debe llegar el vapor «Cataluña» procedente de Barcelona.

—Hoy es esperado el vapor correo «Lulio» en viaje de Ibiza y Valencia.

—La polacra goleta «San Antonio», se encuentra en nuestro puerto descargando los diferentes efectos que ha conducido de Santa Cruz de Tenerife.

—El vapor correo «Miramar», se encuentra completamente listo de las avarias que venia siendo objeto en el departamento de máquinas.

EJÉRCITO Y MARINA

Servicio de la Plaza para el 28 Marzo de 1906.

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Comandante del mismo D. Miguel Vila Palmer.

Hospital y provisiones.—El primer capitán de Artillería.

Vigilancia.—El 7.° oficial de Artillería y clases del Regimiento de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel.—Damián Garau.

Gaceta del día

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dictado las siguientes disposiciones:

El día dos del próximo mes de Abril se abre el pago de los haberes de los individuos de clases pasivas que lo perciben por la Depositaría-Pagaduría de esta provincia en la siguiente forma:

Día 2.—Montepío militar.
» 3.—Montepío civil y jubilados.
» 4.—Retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas.

D. Miguel Sintes ha sido autorizado por el ministerio de Marina para establecer una cetárea de langosta en la «Cueva de las langostas» de Cindadela.

En la Comandancia de Marina se ha recibido la licencia absoluta del inscripto natural de Felanitx Jaime Vidal Bonet.

También ha sido entregado á Rafael Ferrer Maymó el pase á la reserva.

Por la policía fué ayer detenido un muchacho que habia sustraído algunos objetos del hogar paterno.

Por sospecha de jugar á los prohibidos fué ayer denunciado por la policía al señor gobernador, el dueño de un café situado en un punto céntrico de esta población.

El obrero albañil Miguel Verd tuvo ayer la desgracia de magullarse el dedo anular de la mano derecha.

Fué trasladado al edificio de la «Cruz Roja donde fué curado de primera intención por el doctor Sr. Rosselló Gomer y por el farmacéutico don Víctor Valenzuela.

En la Cárcel de Inca han ingresado los vecinos de Llubí Guillermo Lladó Blanch, Jaime Reus Femenía, Antonio Ferragut Planas y Riguel Ramis Munar presuntos autores y cómplices de haber prendido fuego á las puertas de la Vicaría de aquella población.

Contra dichos individuos se ha dictado auto de procesamiento.

Ha sido trasladado á la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona el Presidente de la Provincia de esta Ciudad D. Guillermo Marin y Villaverde.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Manuel Gimeno.

Ha sido ascendido á la plaza de Magistrado de la Audiencia provincial de Lérida, el Juez de instrucción del distrito de la Lonja D. Ignacio Valor y Thous.

Le felicitamos.

Por noticias particulares recibidas por el cable, se sabe que el Diputado á Córtes por esta circunscripción don Alejandro Rosselló, se encuentra en Barcelona, esperando la salida del vapor correo para trasladarse á esta Ciudad.

En Randa han tenido lugar los exámenes extraordinarios, en las escuelas oficiales de primera enseñanza.

Estas son regentadas por D. Manuel Ripoll y doña Margarita Busquets. La Junta por unanimidad concedió un voto de gracias á dichos Maestros por el celo en el cumplimiento de su deber y la aplicación y conducta de los niños y niñas que concurren á las mismas.

Fueron examinados unos 25 alumnos en cada escuela y merecieron los premios de aplicación los alumnos Joaquín Janer y Janer y Rosa Pou y Socías y algunos otros.

Esta mañana en la calle de la Marina ha ocurrido una fuerte disputa entre un cochero y un ciclista.

Ha intervenido en el hecho un guardio municipal, quien les ha citado para que comparecieran ante la superioridad.

Citados por el Inspector Provincial de Sanidad Dr. Lopez Comas, han comparecido hoy en el Gobierno Civil los dueños de prenderías y demás cosas que se dedican á la venta de muebles y objetos usados.

El Sopez Comas ha recomendado que procuren desinfectar los muebles y demás enseres que tengan en su poder y los que en lo sucesivo adquieran.

Por el Inspector Provincial de Sanidad Dr. Lopez Comas ha sido puesto á disposicion del señor juez de instrucción del distrito de la Catedral un individuo por no haber denunciado un caso de viruela existente en su casa, sita en las inmediaciones de la Estación del Ferro-carril, á la cual giró una visita el citado funcionario.

La guardia civil de Alcudia ha detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial á varios sugetos por sustracción de leña del monte comunal denominada *La Victoria*.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Ultimo día del programa.—Mañana grandes estrenos y para el jueves dia de moda nuevo programa.

Desde hoy sesiones contínuas de 6 y media á 8.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41.